



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 213
QUILLÓN, miércoles 14 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-210
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-180

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIPROLAB LTDA.

RUT:78.027.120-5

LA SUMA DE \$:49.951

Y SON:CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR BASUREROS PARA EL CECOSF CASINO, ADQUIRIDO POR EL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-64-SE, SEGUN FACTURA NRO.: 11481. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	Materiales y Útiles de Ase	49.951		78027120-5	F-11481
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		49.951	78027120-5	C-0

TOTALES : 49.951 49.951

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V° B° TESORERO

NOMBRE

R. U. T.

FIRMA

RECIBI CONFORME